

EXPTE. D- 3706 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS

AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Segunda Edición de la Correcaminata "Hábitos Saludables", a realizarse el día 11 de noviembre de 2023 en la localidad de Pergamino.



MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El día 5 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la primer Correccaminata "Hábitos Saludables", con salida en calle Magallanes 587 y llegada en calle Balboa 586 de la ciudad de Pergamino. El evento fue organizado por la EP N° 53 y E.E.S. N° 14, siendo fiscalizado por la Asociación Atlética de esa ciudad.

Para el año 2023, está prevista la segunda edición para el día 11 de noviembre. Esta vez se sumarán nuevas asociaciones, nuevos protagonistas e innovaciones. Se puntualizará en actividades deportivas y recreativas para lograr el bienestar general de la comunidad educativa.

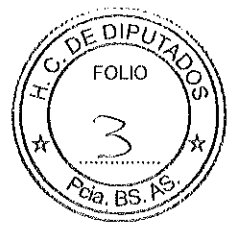
Desde el deporte y las prácticas deportivas se han pensado estrategias enmarcadas en escenarios combinados donde los límites de los tiempos y espacios escolares de la Escuela Secundaria 14 y la Primaria 53 se ven alterados. Es por eso que se decidió utilizar la metodología de aprendizaje basado en un proyecto cooperativo, donde las dos instituciones coordinan, planifican, interactúan y ejecutan las acciones fundamentadas en tres ejes de hábitos saludables.

Es bien sabido que en la vida de los adultos es mucho más difícil cambiar hábitos, por lo cual enseñar a descubrir y construir hábitos saludables en los niños y jóvenes en la edad escolar pueden permanecer en el tiempo y transmitirles a sus familias.

La idea es que ambas escuelas sean promotoras de salud y para ello se necesita de otros actores que interactúan en la sociedad donde se desarrollan las escuelas, siendo de ese modo importante la participación de los vecinos, amigos, instituciones gubernamentales y privadas, espacios públicos y medios de comunicación esto permitirá impulsar el desarrollo de la actividad física a través del trabajo colaborativo, integrando diversas disciplinas vinculando lo cognitivo, la teoría, la práctica y las experiencias.

Por todo esto, se ha pensado en un escenario de la "Correccaminata saludable" promocionando desde la articulación de ambas instituciones los hábitos saludables en los alumnos, familias y comunidad en general.

EXPE. D- 3206 123-24



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

Es importante que desde la Legislatura apoyemos este tipo de iniciativas, que tanto bien hacen al alumnado y a sus familias, teniendo impacto en toda la población que los rodea.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa legislativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "MPB".

MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.